

PRENSA LIBRE.

Año V.

San José de Costa Rica, A. C., martes 20 de Febrero de 1894.

Nº 1470



EL AGUILA DE ORO.

(E)

Con este nombre he abierto un establecimiento de abarrotes y licores, el más lujoso que existe en el país. En él encontrareis todo lo apetecible en licores, confituras, frescos latas, granos, cigarrillos y cigarros, fosforos, juguetes, &, &, &.

Tengo un gabinete reservado para Señoritas y Caballeros y, una mesa de lectura donde se pueden ver todos los periodicos del día. Tengo además todos los juegos permitidos por la ley, como dominó, tablero, poca, naipes &, &. Está iluminado por diez lámparas de luz eléctrica.

Jenaro Castro Méndez.

AVISO al PUBLICO,

Hemos establecido en esta fecha una agencia de nuestra casa en esa República, la cual queda á cargo del S. Don

I. D. SASSO

con quien pueden entenderse nuestros amigos para cualquier asunto que tenga relación con sus negocios con esta su casa.

La oficina del Señor Sasso se encuentra en San José en la Calle Central Nº 25 y 81 Sur en el local antes ocupado por la Zapatería de don Miguel Valenzuela y contiguo á la librería de Don J. J. A. Montero.

New York 15 de Diciembre de 1893.

ELLINGER BROTHERS.

"LA COLORADA"

Especialidad en objetos para regalos de BODÍ y cumpleaños.

PERFUMERÍA, CORBATAS,

ZARAZAS FINAS,

CALZADO PARA SEÑORAS, CALZADO PARA NIÑOS

CORSÉS,

JUEGOS DE LOZA PARA COMIDA,

ARMARIOS DE ALAMBRE PARA COMEDOR,
ALCOHOL DE MENTHE, ETC., ETC., ETC.

HERMANOS ECHANDI.

SE ALQUILA

Una casa cómoda para una familia grande, al lado S. de la Plaza de la Soledad, con frente á tres calles.

Para informes, diríjense á

"La Colorada."

"LA PRENSA LIBRE."

Diario independiente, de intereses generales.

FUNDADO EN 31 DE JUNIO DE 1889.

Editor y Propietario,

FRANCISCO VALLADARES

Advertencias Editoriales

Este periódico sale todos los días, excepto los siguientes a los festivos.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril, deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vinieren acompañadas del valor respectivo, serán reputadas como mera *literatura fósil*.

Sólo de los artículos que no lleven firma al pie responde la Redacción.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma las responsabilidades legal, moral y pecuniaria.

En la sección REMITIDOS se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará al crematorio. La Redacción no se obliga á conservar ni á devolver manuscritos sean ó no publicados, ni tampoco á contestar las cartas de remisión. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad; pero no podrán valerse de apodos ni de chocarrias, ni de sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

TARIFA

Suscripción al mes..... \$ 1-00
Numero suelto..... 0-10
Id. atrasado..... 0-25

Los remitidos y avisos se publicarán á precios convencionales.

Condición invariable.—No se publicará ningún aviso del Exterior si no se paga adelantado su valor ó se recomienda una persona abonada en esta plaza que cubra las cuentas á su presentación, en oro, ó su equivalente en moneda nacional.

La Administración del diario, está situada en el local de la imprenta, calle 20, Norte.

Diríjase la correspondencia al

Director de la "PRENSA LIBRE."

Calle 20, Norte,

Apartado 573.

HOTELES DE PRIMERA CLASE.

"Gran Café" de G. de Benedictis, Avenida Central, Oeste, números 90 96 y Calle 20, norte, números 10--22 30-34.

Gran Hotel, Avenida Central, Oeste, números 119-121-129 y Calle 20, sur, nº 14.

"Hotel Francés" de don José Vigne, Avenida Central, Oeste, números 240-244-252 y Calle 19, Norte, números 49-55-59.

"Hotel Internacional" de C. Guigliani, 7ª Avenida, Oeste, números 150-152-156-160-162-166.

"Hotel Cosmopolita" Calle 19, norte, y 6ª Avenida Este.

HOTELES DE SEGUNDA CLASE.

"Hotel Alemán" Avenida Central, Oeste, nº 353.

Hotel Español, Calle 18, sur, nº 20.

!! COGNAC BISQUIT !!
DE LA AFAMADA CASA DE
BISQUIT DUBOUCHE Y C.^{IA}
EN COGNAC. FRANCIA

Exportacion mensual ¡25,000 cajas!

Se encuentra de venta en todos los principales Almacenes y tiendas de la República,

ES EL MEJOR COGNAC DEL UNIVERSO.

Gota, Reumatismo, Dolores

Alivio inmediato y curación asegurada por el

BALSAMO y ELIXIR DUBOURG

antigotoso antireumatismal.

Numerosos éxitos. Pruebas irrecusables.

Farmacia Dubourg 6 rue Crozatier Paris

y en San José de Costa Rica.

AVISO.

Algo nuevo en el país.

Fondas, Hoteles, Restaurants, Casas de comida, Casas particulares, búsquese en el Mercado la "POLLERÍA ESPAÑOLA", donde encontrarán aves vivas y muertas al por mayor y menudeo de todas clases, con precios convencionales.

San José, Enero 24 de 1894.

Mariano Peiró.

AVISO

En la casa nº 397, Avenida central, Este, se rematarán las prendas que no hayan sido refrendadas á su tiempo: el día 23 del presente mes á las 12 del día.

San José, Febrero 3 de 1894.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLER LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Martes, 20 de Febrero.

El libre pensamiento
EN EL CASO DEL
SIGLO DIEZINUEVE.

Poco más de un lustro falta para que el Siglo XIX termine y dé paso al Siglo XX.

Es ya tiempo de comenzar a meditar sobre los progresos que el actual siglo ha alcanzado en la constante lucha que siempre ha mantenido contra las sombras que empañaron la Edad Media, sombras que ya comienzan a disiparse ante el sol esplendoroso de este siglo de investigaciones que no ha admitido verdades ó principios *a priori*, sin que una demostración racional no les haya anticipado su posibilidad ante el criterio único y verdadero de que el hombre goza: el de la razón.

Atrás, pues, oscuras preocupaciones que tuercen el camino de la verdad; atrás verdades engañosas, verdaderas falsedades q' mitos engendrados en las tinieblas han llenado los senderos del raciocinio; atrás todos los apóstoles de verdades reveladas. La RAZÓN, único sol cuya luz que no deslumbra muestra VERDAD VERDADERA, se cierné hoy ante el libre examen y rompe el velo en que la ignorancia ó la malicia mantenía envuelto el criterio.

"Armado el hombre con el análisis científico moderno, como ha dicho muy bien Oscariz, va penetrando hasta lo más profundo del pensamiento, y sorprendé los secretos de la naturaleza en las ciencias físicas, y suspende el raudo vuelo de la libertad en las ciencias morales, y redime la dignidad del ciudadano en las ciencias políticas, y adivina lo pasado en la crítica histórica, y presiente el porvenir en sus aspiraciones, y depura la Metafísica con un raciocinio ilustrado, y lucha con valor contra la maligna influencia del error, de la impostura y del despotismo."

A medida que la secularización científica ha venido ganando terreno, la verdad se ha ido mostrando sin cortapizas ni reticencias.

Hubo una época en que se enseñó como verdad inconcusa la de que *quien á hierro mata á hierro debía morir*, y con ello se justificaba la inmoral y bárbara pena de muerte. Hoy la inviolabilidad de la vida humana es axioma fuera de toda duda para los jurisconsultos y legisladores que han logrado romper con insanas preocupaciones, con sanguinarios instintos; legados impios que el siglo XX abolirá como residuos gangrenosos de que deben preservarse los cuerpos sociales que quieren preciarse de humanos y civilizados.

Ayer y hoy las sociedades humanas han estado y están azás

divididas en sus creencias religiosas, abrigando cada una de ellas la bárbara convicción de ser solo cada cual la única poseedora de la verdad, y lo que es peor aún, creyendo no sólo *in pectore* sino propalando á los cuatro vientos que solo ellos gozarán los delicias de la otra vida de ultratumba, mientras que los demás..... serán los réprobos, los condenados á tormentos espantosos y *perpétuos*.....!!!

Atrás el error, la falsía, el engaño. El único estado del hombre que debe llamarse perfecto es el de la virtud, sin distinción de creencias ó convicciones; y si, como es probable y todo hombre de sano criterio lo presiente y lo desea, lo que llamamos vida no muere con nuestros cuerpos, la única patente de sanidad que aprovechará al barco que nos conduzca, no será otra que las buenas acciones que hayamos hecho en nuestra peregrinación por este planeta que llamamos Tierra.

RAFAEL OROZCO.

GACETILLA.

Desafío. Nos han informado que ayer tuvo lugar uno entre los señores Aníbal de Castro-Oñoro y Juan Mora. Ignoramos la causa.

Parece que después de haberse cruzado las primeras balas, sin que hubiesen sido heridos, llegó la policía y puso término al combate.

El duelo en Bélgica.

Para extinguir la odiosa costumbre de batirse, en Bélgica se ha propuesto una ley, cuyos principales capítulos son:

"Provocación dirigida ó aceptada: tres meses de cárcel y 3,000 francos de multa.

"Injuria que dé lugar á la provocación: seis meses y 1,000 francos.

"Uso de armas en desafío sin homicidio ni heridas: un año y 2,000 francos.

Herida: tres años y 6,000 francos.

Muerte: cinco años y 10,000 francos.

"Publicación en la prensa de un anuncio de duelo ó de un acta: un mes y 1,000 francos.

"Los testigos serán castigados como cómplices del delito. Se aplicarán penas dobles en caso de reincidencia.

Todo condenado por duelo será privado de sus derechos y funciones civiles y militares durante un año."

"La República," en su número del domingo, dice así respecto de la fusión:

"Ya sabemos á qué atenernos en punto de fusión. La rechazan los *independientes democratas* y *El Diarito*; la aceptan *El Heraldo*, la *Prensa Libre* y *La República*. "Los partidos civil y del pueblo no han hecho manifestación clara acerca de este punto; y en resumen, no se vé claro en la

situación política de la actualidad.—Lo más creíble es que no habrá fusión, puesto que no ha habido declaración unánime de que se acepta la idea; y sin unanimidad de nada servirá la unión, pues para vencer á la Unión Católica en las urnas del sufragio de segundo grado, se requiere la totalidad de los votos con que hoy cuentan las tres fracciones liberales existentes. Dios salve á la República!"

Creemos con el colega, que hemos arado en la mar.

Siempre tuvo un desenlace mortal la enfermedad del padre Guzmán. No hay duda de que era llegada la hora.

Ayer se decía en esta capital que el cura de San Vicente estaba tratando de sublevar al pueblo. Contra quién? Ya lo sabremos.

Es preciso que el pueblo trate de separarse de los factores de desórdenes. La primera necesidad de una nación industriosa y rica, como la nuestra, es la paz, á cuya sombra florecen los campos y se desarrollan los intereses de los asociados.

CORRESPONDENCIA.

ELINGER BROTHERS.

New York, Febrero 3 de 1894.

Por los vapores Andes y Alvena hemos recibido las primeras partidas de café de Costa Rica, de la presente cosecha, las cuales hemos vendido á los siguientes precios:

Café procedente de San José.

Clase superior (llegado en pergamino y arreglado por nosotros) 22½ cts.

Caracol (llegado en pergamino y arreglado por nosotros) 22¼ cts.

Café procedente de Alajuela.

Clase buena, de grano bueno, color algo amarillo, con mezcla de algunos granos negros..... 21½ cts.

Segundas de la misma clase, con mayor cantidad de mezcla..... 20½ "

Terceras sin escoger, con muchos granos negros..... 17 "

Además una partida de café de buen grano, sin escoger, muy mezclado y con algo de mal olor.... 20 "

Estos precios son mucho más altos que los que actualmente rigen en los mercados de Europa y San Francisco.

Según noticias que hemos recibido recientemente, se ha vendido últimamente en Londres:

Café bueno á fino de Costa Rica..... 10273—21-75

Café bueno..... 96—20-25

Café de buen grano con algo de mezcla... 9276—19-50

Respecto á la futura situación del mercado de café, la opinión general es que no hay que esperar mejora en los precios que se cotizan al presente, sino que más bien debe esperarse una nueva baja de precios.

En Europa se han efectuado ventas adelantadas de importancia, de café de Guatemala de buena clase para entregarse en los meses de Marzo y Abril, á razón de \$ 94; y en esta plaza se han efectuado ventas adelantadas de café del Salvador (sin lavar), para entregarse en el mes de Marzo á razón de \$ 19-00, siendo de notarse, que esta misma clase se vendió en el año pasado á \$ 20-00.

Nos permitimos llamar la atención de nuestros amigos, á que muchas veces los conocimientos de embarque de sus consignaciones de café, expresan un peso mayor del que realmente tienen los sacos; y como el pago de derechos de exportación, el flete de ferrocarril y el flete de mar se verifica en tal caso, de acuerdo con el peso expresado en el conocimiento, es perjudicial á sus intereses este gasto innecesario, el que fácilmente puede evitarse con solo hacer que el peso expresado en el conocimiento sea exactamente el peso verdadero de los sacos.

VARIEDADES

Pensamientos.

Sobre prensa.—De D. Juan Montalvo:

"Los periódicos de probidad no llaman ladrón al hombre de bien; los periódicos verídicos no publican mentiras á sabiendas; los periódicos honestos no se estreñan contra la moral; los periódicos dignos y generosos no venden su lengua para la difamación; los periódicos inteligentes no menosprecian el talento; los periódicos patriotas no persiguen de muerte al patriotismo; los periódicos libres no viven empeñados en mancillar á los amigos de la libertad; los periódicos decentes no andan derramando estiércol por el santuario de las ideas y de las virtudes....."

Las personas más dignas y buenas, son generalmente las más mortificadas y calumniadas: así como las mejores frutas son las que más picotean los pájaros.

La belleza es el primer presente que la mujer recibe de la naturaleza y el primero que le quita.

Hay dos maneras de ser rico: elevar las rentas al nivel de los deseos ó bajar éstos al nivel de aquéllas.

La mujer más boha, si no está enamorada, tiene siempre más talento que el hombre que la ama.

Adorad á una mujer y habréis dejado de ser libres.

Anécdotas.

—¿No es Astúa ese que pasa por nuestro lado?

—Él mismo.

—Creí que le conocías personalmente.

—Sí, le conozco lo suficiente.... para no saludarle.

Un forastero dirigiéndose á un gitano:

—¿Diga usted, buen hombre. ¿Para ir al Cementerio.....

—Misté, camará. Pa dir á ese sementerio hay que pensipiá por morirse.

FOLLETIN CORTO.

Después del divorcio
POR
Ed. Cadol.

—Mariana.
—Señora.

—A eso de las dos se presentará aquí un señor de mediana edad, agradable todavía, distinguido. No olvide el nombre. Es Dupré, el señor Dupré. Lo retendrá?

—Sería preciso olvidarlo de propósito, porque es el mismo nombre del hijo de la señora.

—Es verdad, Mariana. No sé donde tengo la cabeza. Pero así es. "Ese señor" es el padre de mi hijo. Bien, Mariana, introduzca usted á "ese señor," y mientras él esté aquí no recibiré á nadie, á nadie, eh! Me entiende?

—Sí, señora, contestó la criada al retirarse.

Ya iba á franquear la puerta cuando la señora le llamó de nuevo.

—Mariana.
—Señora.

—"Ese señor" ha sido mi marido.

La persona que daba esta explicación á su criada, era una dama en la plenitud de la madurez, y encantadora, según la opinión general. ¿Cuánto más lo sería en la flor de la edad! Lo fué tanto, que un joven, "ese señor" precisamente, M. Dupré, había movido cielo y tierra por lograr su mano, por más que ella no tenía ni sombra de dote, ni asomos de herencia. Verdad es que allá se las iban. Él era elegante, inteligente, laborioso, tenía un diploma honorífico de la Escuela Central, pero nada más. Por lo menos patrimonio no tenía.

Cuando dos se aman, ¿para qué se necesita lo demás? Ellos se amaban.

Las circunstancias los favorecieron, y gracias á los esfuerzos del marido llegaron á vivir con holgura. De empleado con un sueldo de 3,000 francos, pasó á ser director y luego propietario de una fundición de hierro. Entretanto les había nacido un niño, y la pareja, no sin razón, se consideraba feliz.

¿Por qué pues, ahora, pasados quince años, Marta, al hablar de Roberto á la criada, le dice "¿ese señor?" Marta misma no sabría explicarlo satisfactoriamente, y menos en este instante en que iba Roberto á penetrar en la morada que había sido su hogar.

Ella estaba turbada, sin embargo de ser ella la que había provocado la entrevista. Pero ella había pedido que fuera ante el notario ó el abogado.

Roberto había contestado que como el asunto de que quería hablarle era su hijo, le parecía inútil un tercero, y que él vendría al día siguiente, á las dos. Sea! se había dicho ella. Era necesario saber si "ese señor" aprobaba: ó nó la resolución de Jaime, su hijo, que quería hacerse marino, presentar examen, é irse no se sabía dónde, por entre tempestades, escollos y climas mortíferos.

Y en su lamentable agitación, la pobre madre entristecida se decía en alta voz: ¿Quién sabe si es su mismo padre el que le aconseja para arrebatármelo, para vengarse!

Ardía en deseos de decirselo á él; pero, al contrario, debía hacer esfuerzos por contenerse, si era que deseaba obtener su intervención.—Ade más, decía ella, yo no tengo derecho á buscarle camorra, ya no es mi marido.

(Continuará.)

DIRECTORIO DE SAN JOSE.

Doctores

EN MEDICINA DE SAN JOSE

- Don Juan J. Ulloa G.
Casa de habitación, 4ª Avenida Oeste.
Despacho, Botiquín Calle 19 norte nº 93.
Don Daniel Nuñez.
Casa de habitación, calle 27 norte nº 93.
Despacho, Botica del Comercio calle central Sur ns. 37-39.
Don Carlos Durán.
Casa de habitación, 5ª Avenida Este nº 73.
Despacho, Botica del Comercio, calle central, sur ns 37-39.
Don Antonio Guistiniani.
Casa de habitación, 8ª Avenida Este nº 58.
Despacho, Farmacia de París, calle central norte ns. 13-17-21.
Don José López Cantillo.
Despacho, Farmacia de París, calle central, norte, números 13, 17, 21 T. M. Calnek.
Casa de habitación calle 21 norte nº 213.
Despacho, Botiquín, calle 19 norte nº 93.
Jenaro Rucavado.
Casa de habitación, calle 18 norte, nº 44.
Despacho, Botica, calle 18 norte, nº 44.
M. Bansen.
Casa de habitación Avenida central, Este ns. 196-175.
Martín Bonnefil.
Casa de habitación 7ª Avenida Oeste nº 474.
Despacho 7ª Avenida Oeste, nº 474.
P. J. Valverde.
Casa de habitación. Avenida Central Oeste ns. 369-375-381-389.
Despacho, Botica de la Violeta. Avenida central Oeste ns. 369-375-381-389.
C. Caicedo.
Casa de habitación. Avenida central, Oeste nº 49.
Despacho, Botica de la Violeta.
Marcos Zúñiga.
Casa de habitación. Avenida central Este nº 285.
Despacho, Botica. Avenida central oeste.
Miguel Velázquez Castro.
Casa de habitación, calle 21 norte nº 162.
Despacho 5ª Avenida, Oeste nº 291.
Francisco Fonseca.
Casa de habitación, 8ª Avenida Oeste ns. 148-150.
Despacho, Botica del Comercio.
Eduardo Pinto.
Casa de habitación 5ª Avenida Oeste nº 291.
Despacho, Botica 5ª Avenida Oeste, nº 291.
Elías Rojas.
Casa de habitación. Avenida Central este nº 181.
Despacho, Botica, Avenida Central O. este nº 165.

AVISOS

Dr. Cantillo,

Médico Cirujano de la Facultad de Madrid.

Sala de consulta, Farmacia del Dr. Giustiniani.—De 8 a 10 a. m. y de 3 a 5 p. m.

ATENCION!

Todos los que tengan cuentas pendientes con el que suscribe, se les hace saber que se sirvan pasar a arreglarlas dentro de quince días. Si durante este tiempo no lo verificaren, serán publicados sus nombres.

San José, 14 de Febrero de 1894.

Mercedes Sáenz M.

LECHERIA.

A los señores que deseen tener larga y buena vida, les aviso que por la calle de la pólvora en la finca que antes ocupaba don José Antonio Bolandí, deben dar un paseito higiénico de las 7 a las 8 a. m. y encontrarán muy buena leche al pie de la vaca a 10 cts. el vaso.

AVISOS NUEVOS.

JAIME J. ROSS & C^A

(20)

Tienen en el Limón: TEJA DE HIERRO de 6 a 9 pies de largo; HARINA, MAÍZ, SAL, MANTECÁ y CANFIN, que pueden hacer enviar a los señores hacendados directamente.

En San José, ofrecen CANFIN, AZUCAR granulado y refinado, ALMIDÓN de YUCA, MAIZ, FRIJOLES, SAL, MANTECA, CACAO de VARIAS CLASES, SALMON, BACALAO, OSTIONES, SARDINAS, ESCOBAS de varios precios, PASAS, CANDELAS DEL PAÍS, más baratas que en las fábricas, PAPEL DE ENVOLVER, FRUTAS ESPAÑOLAS DE LA MEJOR MARCA, PIMIENTOS MORRONES, ESPECIES DE TODAS CLASES, y una infinidad de artículos por el estilo muy frescos y baratos.

En licores tienen un inmenso surtido en COGNACS, WHISKEYS, VINOS DULCES y TINTOS en cajas y barriles, CERVEZAS DE VARIAS MARCAS, y otros varios artículos como APOLLINARIS, GINGER ALE, ANISETE, SCHNAPPS, GOTAS AMARGAS & C.

HARINAS tienen "EL GALLITO," "LA GALLINA," "POTOMAC," y GOLDEN GATE a precios que no admiten competencia.

Los precios de esta casa se sabe que son los más bajos en la plaza. Esto lo prueba su lema:

Vender mucho y ganar poco

San José, Febrero 15 de 1894.

**A los Exportadores de
Café.**

Mis representados los Sres.

ELLINGER BROTHERS,

NEW YORK,

me avisan por cable la venta de café J. P. que salió de Limón el 3 del presente mes (el lote entero consistiendo en 1ª 2ª y 3ª) al magnífico precio de \$ 22-50 oro americano el quintal de 100 libras.

Café de Grecia 1ª a \$ 21 y 2ª a \$ 20.75 oro americano.

Estos precios equivalen a ventas en Londres de 106 1/2 - 99 1/2 y 98 1/2 respectivamente el quintal inglés de 112 libras.

Las muestras se encuentran en mi oficina a la disposición del público.

San José 16 Febrero de 1894.

I. D. Sasso.

Afrecho, Acemita y

Harina del

MOLINO VICTORIA,

quedan a la venta desde esta fecha, a precios

sin competencia.

San José, Febrero 14 de 1894.

Fábrica de Aguas Gaseosas.

LA MASCOTA,

SUCESORES JOSÉ TRAUBE & C^a

Avenida Central.—Pie de Cuesta de Moras.

A nuestra antigua y nueva clientela de la República ofrecemos un surtido completo de frescos, espumosos y aromáticos como LIMONADA, NECTAR, VAINILLA, PINA, GRANADA, FRE-SA, GINGER—ALE (genjibre), FRAMBUESA, GOMA, SIFONES pequeños, fuentes, de 10 galones de agua gaseosa cristalina y APOLLINARIS. Todo de superior calidad. Nuestra fabricación no tiene rival, pues contamos con una fuerza de 6 caballos, movida por turbina de agua. Despachamos cualquier pedido con prontitud, esmero y aseo.

AVISO.

La venta de suelas de la TENERIA de Desamparados, que antes se expendian en los bajos de la Librería Nacional, se ha trasladado definitivamente a la OCTAVA AVENIDA OESTE, al lado de la casa de la viuda de Hermann y frente al Presbítero Doctor RIVAS.

San José, 13 de Febrero de 1894.

EMILIO CANO.

Red Telefónica

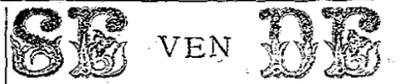
DE

Costa Rica.

Desde esta fecha queda abierta al servicio público, conforme al Reglamento aprobado por el Supremo Gobierno.

En el "Gran Café" y en la Oficina Central hay un teléfono a la disposición del que lo necesite, pagando 25 cs. por comunicación que no exceda de cinco minutos.

San José, 10 de Febrero de 1894.



un PIANO usado, de buena clase, por ciento cincuenta pesos. Informe, en la Agencia Periódística ó en esta Imprenta.

(20)

ORO BARATO.

(20)

Se venden 14,000 estampillas de Costa Rica, de la presente y anteriores emisiones a \$ 7-50 el mil.

En la Administración de este periódico se dará razón.

Café en Santa Clara

"EL MOLINO"

(20)

Esta valiosa finca, situada en "Jiménez" comprende los lotes números 19 de primero y segundo orden con 2,000 varas de frente a la línea férrea.

Los terrenos de esta hacienda son de primera calidad, tan planos y tan bien desaguados, como los mejores de aquel extenso valle.

Su extensión es de 600 manzanas, de las cuales hay como ochenta sembradas de bananos, cuarenta de ellas en regular estado de producción; como 400 manzanas de repastos de "pará" y "guinea"; como 50 de pastos "gengibrillo" y el resto de montaña.

Tiene además, una casa de madera, de dos pisos, rodeada de un hermoso jardín y huerta, arreglados por el inteligente GEORGE WILSON, el afamado jardinero del Parque Central de San José. También contiene esta finca otras espaciosas construcciones para peones y para abrigo de ganado menor.

Estos terrenos están regados por el río "Molino" cuyas aguas son abundantes y potables.

El clima de este lugar es sano; los terrenos son excelentes para maíz, arroz y frijoles, sobretodo para el valioso café que se desarroya admirablemente y produce abundante cosecha, como puede verse en las fincas vecinas, donde las plantaciones hechas son la admiración de todos.

Quien quiera comprar esta finca puede entenderse para precio y condiciones con el Licenciado don

Mauro Fernández.

San José, Enero de 1894.

P R E N S A L I B R E

Miércoles, 21 de Febrero.

LA RÉPLICA

de La Unión Católica.

Rechaza desfachatadamente el cargo de imposición de conciencia que le ha lanzado la nación entera y que acaba de fulminarle el Poder Ejecutivo por el órgano del Ministerio de Gobernación, apoyado en numerosas pruebas.

La mogigata se ha visto cojida por donde tanto ha pecado contra la misma religión, y á ejemplo de Osvado Odio, se encierra en una negativa estúpida, sin acordarse de que hay millares de almas honradas que dan fé, y que ella ha aprobado la conducta de los clérigos que así han procedido.

La beatona romana copia el siguiente párrafo de la nota á que replica:

"Pero de todos los medios empleados, ninguno afecta más hondamente la libertad electoral, que la presión ejercida en la conciencia de los creyentes tímidos por medio de la cátedra sagrada, convertida de esta vez en tribuna política, amenazando á quienes no siguieran el partido que UU. representan, con castigos futuros y penas eclesiásticas eficacísimas cuando á pueblos católicos y preocupados se conmina.

Ese es el abuso mayor de los hasta ahora cometidos; y no obstante, el Gobierno nada ha dispuesto para contrarrestar el influjo indebido que á pretexto de ejercicio del sagrado ministerio se ha estado realizando á favor de La Unión Católica."

A esto replica:

"Pues bien, ¿por qué toleró entonces este gravísimo atentado contra la libertad electoral, contra "la genuina manifestación de la voluntad de los ciudadanos?" ¿No se habría hecho por su tolerancia cómplice de tamaño delito?"

Luégo agrega muy oronda:

"Si, pues, el señor Presidente no tuvo á bien intervenir directamente en este asunto, su deber habría sido dar empuje á la autoridad inmediata para que cumpliera con su deber y salvara las libertades nacionales. El señor Presidente debe, pues,—en rigor de lógica, si quiere permanecer en sus pareceres equivocados—ponerse en el siguiente dilema: *O hubo imposición de conciencia, ó no la hubo. Si no la hubo, es una calumnia atribuirle al Clero; si la hubo, ¿ha faltado el señor Rodríguez por muy culpable tolerancia.*"

Sí, derrengada, señora, ha dado Ud. en el propio clavo, mostrando por la clarividencia del raciocinio que ya el majonazo le ha avivado el seso que hasta ahora solo le ha servido para desempeñar el asqueroso oficio de chismógrafa entre bastidores.

La felicitamos por su singular acierto, y le damos permiso en esta vez para que sostenga en el presente caso lo que en varias otras ha asegurado con su perfidia *uni-catolésca*: "que recibimos inspiración de arriba."

Tómate esa, fregatrís de sacristía!

GACETILLA.

Estamos de acuerdo con "La República" en que no es tiempo ahora de nombrar un Fiscal específico para la causa de Odio. El proceso ha pasado ya el período de instrucción, durante el cual debieron hacerse las gestiones necesarias para el esclarecimiento de la verdad, única misión que se debe encamendar á un Fiscal específico. Actualmente toca su turno á la defensa y no creemos legal, ni correcto ni humano, pedir que vava alguien á "poner á raya," que vale tanto como conculcar, el derecho del acusado á defenderse con holgura dentro de los límites de la ley.

También lo estamos en que no están en lo justo los que creen que la defensa de Odio apareja descrédito, ó siquiera motivo de menosprecio, desconociendo lo que es en sí, lo que vale la alta, la nobilísima misión del Abogado.

Pero sí creemos que al estimable Melico no le hace bien el rumor circulante sobre co-participación en la defensa, de intereses interesados y mefistofélicos.

+

Curioso jardincito de salón.

Se toma una esponja barata, cuanto más ordinaria sea, mejor es para nuestro objeto. Se moja bien en agua caliente hasta que quede completamente hinchada.

En seguida se aprieta entre las manos de manera de quitarle el exceso de agua dejándola siempre húmeda; después en los agujeros de la esponja se introducen granos de alpiste, cebada, trébol rojo, mijo, verdolaga, lino, gramíneas, etc., y en general semillas de plantas que germinen con facilidad y que den en lo posible hojas de distinta coloración.

Se coloca así preparado, sobre un florero, una copa ó si se quiere se la suspende del marco de una ventana donde dé el sol durante algunas horas del día. Todas las mañanas se riega ligeramente, y después de algunos días los granos se hinchan y empiezan á germinar, mostrando pequeñas hojas; poco tiempo más tarde nuestra esponja se convierte en un precioso globo de verdura, presentando diferentes y variados matices, según los granos que se hayan empleado.

+

Movimiento Marítimo.

PUERTO DE LIMÓN

Febrero 19.—A las 7 a. m. fondó el vapor alemán "Bavaria," procedente de Curazao, con 3½ días de mar. Capitán T. Russ, 54 tripulantes y 1242 toneladas. Sin pasajeros. Carga 892 bultos. Correspondencia: 2 sacos y 2 paquetes. Consignado á Rohrmöser & C^a.

Febrero 19.—A las 7-30 a. m. fondó el vapor inglés "Essequibo," procedente de San Juan del Norte, con 7 horas de mar, capitán Buckley, 48 tripulantes,

1328 toneladas. Pasajeros: Henry Hermann, T. C. Warner, John Brakemeier, Alexander Gordon, Amos Gordon, William Ray, William Hall, Mary Rushil y James Grant. Sin carga. Correspondencia: 1 saco. Consignado á Agencias.

INTERESES GENERALES.

El siguiente artículo que reproducimos de "La Nueva Era," diario que se publica en Guatemala, es importante porque viene á corroborar casi todas las aseveraciones que acerca de Inmigración Japonesa hicimos en nuestros artículos.

Lo hacemos reproducir sin comentarios. Únicamente queremos llamar la atención al hecho de que el Gobierno de Guatemala ha aceptado las propuestas de inmigración; y la rica y valiosa producción agrícola de aquella República, seguirá aumentando, mientras que la nuestra descende, sobre todo ahora que la embriaguez se ha generalizado en nuestros campos de una manera espantosa, trayendo esto por consecuencia la degeneración física y moral de la parte más sana y robusta de nuestras gentes.

F. W.

"Inmigración Japonesa PARA Guatemala.

Podemos hoy comunicar á nuestros lectores, algunas noticias sobre este asunto, que juzgamos de mucho interés para la agricultura del país.

Don Eduardo Laugier, en concepto de representante y socio industrial de la compañía japonesa denominada *Japanese Information Bureau*, se ha presentado á la Secretaría de Fomento, en solicitud de varias concesiones para traer á esta República agricultores de aquella procedencia.

El resultado de esta petición ha sido la exención en favor de dicha compañía, de todo impuesto personal por los inmigrantes que traiga, durante dos años, y por los empleados de las oficinas inmigracionistas, que establezca en la República; autorizándola á la vez para que celebre con los finqueros ó hacendados del país, contratos de trabajadores, hasta por seis años y conforme á las leyes de Guatemala.

El ensanche de nuestra agricultura, única fuente de la riqueza pública del país, necesita cada día de mayor número de brazos para el trabajo; y la necesidad de una inmigración útil al efecto, es un hecho que nadie pone en duda: el problema que había de resolverse era el de cuál inmigración sería preferible.

¿Será la japonesa la que pueda llenar las condiciones apetecibles?

No podríamos responder afirmativamente á esta pregunta, en su sentido absoluto; pero sí hemos de decir

que los agricultores japoneses pueden ser de positivo provecho para las empresas ya establecidas ó que en lo sucesivo se establezcan en nuestro territorio.

Los japoneses como se sabe, son hombres laboriosos. Demuéstralo el hecho de que la mitad de la superficie de su territorio está cultivada no habiendo sino un 10 p 8 de sus terrenos sin ocupación en la agricultura, en gran parte destinados á las poblaciones. La industria abarca muchos ramos y progresa de día en día. Su comercio de exportación pasa de \$ 50.000.000 anuales.

La criminalidad no presenta entre ellos cifras alarmantes. Con una población de 38.507.177 habitantes, sus autoridades juzgaron.—en 1885,—117.245 criminales, de los que 110.830 fueron condenados á penas menores de un año de reclusión. Hay que tener en cuenta la severidad de sus leyes.

Tienen inclinación marcada por adoptar los usos y costumbres de Europa y América. Aunque poco adecuados á su clima, usan nuestros trajes, que tienden á popularizarse, lo mismo que los alimentos de Occidente. Esta inclinación se nota sobre todo en la enseñanza pública, en la que se han implantado nuestros métodos más modernos. Su periodismo es ya notable, su flota mercante y de guerra corresponde á las necesidades del comercio y seguridad del país, y su ejército ha adoptado la organización alemana.

Su habilidad para los trabajos agrícolas está fuera de duda. Especialmente en la horticultura y floricultura sobresalen tanto que en los Estados Unidos presentan prodigios en materia de frutos, legumbres y plantas de adorno.

¿Pudiera achacárseles la sumisión y la falta de carácter, producidos por el despotismo en los pueblos orientales? Sus esfuerzos por salir de la abyección, hasta organizarse el país con una carta calcada en las de las monarquías constitucionales europeas, les separan ventajosamente de todos sus vecinos.

El bracero japonés, tiene las ventajas del chino; tiene otras más, y carece de los defectos gravísimos de aquel. Su introducción en Guatemala es oportuna y conveniente, dadas las exigencias cada vez más urgentes de la agricultura nacional.

Deseamos que nuestros empresarios obtengan el provecho que es de esperarse."

FOLLETIN CORTO.

Después del divorcio
POR
Ed. Cadol.

(Continuación)

Y ciertamente ya no lo era. Estaban separados por una doble sentencia y divorciados. Ella había sido la demandante y había obtenido la mitad de los bienes comunes—buena bicoca para quien se había casado sin dote—y la tutela de Jaime, con la obligación de colocarlo en un colegio en donde su padre pudiera verlo.

Realizado el divorcio, se había dicho ella: Al graduarse de bachiller Jaime, y una vez que esté exento del servicio militar, se vendrá á mi lado. No se casará tan pronto. Y si piensa en eso, las muchachas buenas no escasean, y ya procuraré tener buena mano.

Pero ahora el niño echaba por tierra los planes de su madre con ese proyecto de embarque. Ninguna de sus objeciones había hecho impresión en el ánimo de Jaime. Por eso Marta deseaba tener ahora una entrevista con "ese señor." La cuestión era muy delicada.

No es fácil decir cual de los dos se turbó más en presencia del otro. Lo cierto fué que después de ceremoniosos saludos que habrían hecho reír á un tercero, Marta rompió la indecisión del primer momento manifestándose admirada de que el padre de Jaime no interpusiese su autoridad en el asunto.

Mi autoridad! contestó él suavemente. Dígame usted qué autoridad tiene un padre condenado por el tribunal y desposeído de su derecho de tutela?

—Esa es culpa de usted, señor.

—¿Es culpa mía, señora, que el abogado de usted haya hecho imputaciones mentirosas con el objeto de despertar prevenciones en contra mía? Usted sabe que todo aquello fué inventado.

—Esas fueron necesidades del caso, señor. El exageró y multiplicó los cargos. Eso es usual. De todo eso se creía que el defensor de usted bajaría las tres cuartas partes. Pero nada. Todo lo que dijo fué: "Nos acogemos á la sabiduría del tribunal." No sé qué honorarios le cobraría, pero no habría dicho menos, si hubiera estado defendiendo á alguno por amor de Dios. El tenía instrucciones suyas, y si usted no respondió, si no se defendió, fué porque deseaba perder el proceso, ansioso de desembarazarse de su mujer y de recobrar su libertad.

Roberto, hasta entonces tranquilo, comenzó á hablar con calor al oír esa insinuación. Le recordó que él le había suplicado que no entablara demanda.

—Todavía en la víspera de la vista de la demanda, me presenté en casa de la señorita tía de usted, en donde se había usted refugiado, dispuesto á ofrecerle toda clase de satisfacciones.

—Ya era demasiado tarde.

—Demasiado tarde! Por Cristo! Usted sabía que hacía dos meses que estaba montando guardia día y noche enfrente de su casa, en la esperanza de verla salir, acercarme y vencerla, porque yo sabía que ese iba á ser el principio de nuestra desgracia.

—Le digo que era demasiado tarde, contestó Márta, animada también y excitada por la exclamación del "señor." Fué antes cuando debió usted haberme convencido, cuando debió usted haberme impedido por todos los medios posibles que yo le diera oídos á los consejos de mi tía.

(Continuará.)

DIRECTORIO DE SAN JOSE

Doctores

EN MEDICINA DE SAN JOSE

- Don Juan J. Ulloa G.
Casa de habitación, 4ª Avenida Oeste.
Despacho, Botiquín Calle 19 norte n° 98.
Don Daniel Nuñez.
Casa de habitación, calle 27 norte n° 98.
Despacho, Botica del Comercio calle central Sur n. 87-89.
Don Carlos Durán.
Casa de habitación, 5ª Avenida Este n° 78.
Despacho, Botica del Comercio, calle central, sur n. 87-89.
Don Antonio Guistiniani.
Casa de habitación, 8ª Avenida Este n° 58.
Despacho, Farmacia de París, calle central norte n. 18-17-21.
Don José López Cantillo.
Despacho, Farmacia de París, calle central, norte, números 18, 17, 21.
T. M. Calnek.
Casa de habitación calle 21 norte n° 218.
Despacho, Botiquín, calle 19 norte n° 98.
Jenaro Bucavado.
Casa de habitación, calle 18 norte, n° 44.
Despacho, Botica, calle 18 norte, n° 44.
M. Bansen.
Casa de habitación Avenida central, Este n. 196-175.
Martín Bonnedí.
Casa de habitación 7ª Avenida Oeste n° 474.
Despacho 7ª Avenida Oeste, n° 474.
P. J. Valverde.
Casa de habitación, Avenida Central Oeste n. 869-875-881-889.
Despacho, Botica de la Violeta. Avenida central Oeste n. 869-875-881-889.
O. Calcedo.
Casa de habitación. Avenida central, Oeste n° 49.
Despacho, Botica de la Violeta. Marcos Zúñiga.
Casa de habitación. Avenida central Este n° 285.
Despacho, Botica. Avenida central oeste.
Miguel Velázquez Castro.
Casa de habitación calle 21 norte n° 162.
Despacho 5ª Avenida, Oeste n° 291.
Francisco Fopseta.
Casa de habitación, 8ª Avenida Oeste n. 148-150.
Despacho, Botica del Comercio. Eduardo Pinta.
Casa de habitación 6ª Avenida Oeste n. 291.
Despacho, Botica 5ª Avenida Oeste, n° 291.
Elías Rojas.
Casa de habitación, Avenida Central este n° 181.
Despacho, Botica. Avenida Central O. este n° 165.

AVISOS NUEVOS.
Linea "Atlas."
Garantías o Fianzas sobre EXPORTACION de CAFE

Debido al buen servicio del Ferrocarril de Costa Rica, el CAFFE del interior llega al Puerto de Limón antes que los hacendados ó dueños pueden creerlo, por consiguiente se dificulta su embarque por no haber hecho ellos el depósito de Billetes de Exportación necesaria. El Vapor ALVENA que zarpó el Sábado 17 del corriente, llevó siete mil sacos dejando unos cinco mil por falta de dichos Billetes. El vapor ALENE, llegará hoy y saldrá el Sábado 24 del corriente. Ruego á los Exportadores preparen la cantidad de Billetes necesarios ó la garantía necesaria para que el Supremo Gobierno, á fin de no demorar sus embarques. El café embarcado por ALENE debe llegar mucho ANTES que el embarado por ESSEQUIBO que según entiendo no tiene su salida fija de Limón.

San José, 20 de Febrero 1894.
G. F. WILLIS,
AGENTE.

JAIMÉ J. ROSS & C^A

Tienen en el Limón: TEJA DE HIERRO de 6 a 9 pies de largo; HARINA, MAIZ, SAL, MANTECA y CANFIN, que pueden hacer enviar á los señores hacendados directamente. En San José, ofrecen CANFIN, AZUCAR granulado y refinado, ALMIDON de YUCA, MAIZ, FRIJOLES, SAL, MANTECA, CACAO de VARIAS CLASES, SALMON, BACALAO, OSTIONES, SARDINAS, ESCOBAS de varios precios, PASAS, CANDELAS DEL PAIS, más baratas que en las fábricas, PAPEL DE ENVOLVER, FRUTAS ESPAÑOLAS DE LA MEJOR MARCA, PIMIENTOS MÓRRONES, ESPECIES DE TODAS CLASES, y una infinidad de artículos por el estilo muy frescos y baratos.

En licores tienen un inmenso surtido en COGNACS, WHISKYS, VINOS DULCES y TINTOS en cajas y barriles, GERVELAS DE VARIAS MARCAS, y otros varios artículos como APOLINARIS, GINGER ALE, ANISETE, SOHNAPPS, GOTAS AMARGAS & c.

HARINAS tienen "EL GALLITO," "LA GALLINA," "POTOMAC," y "GOLDEN GATE" á precios que no admiten competencia. Los precios de esta casa se sabe que son los más bajos en la plaza. Esto lo prueba su lema:

Vender mucho y ganar poco
San José, Febrero 15 de 1894.

A los Exportadores de Café.
Mis representados los Sres. ELLINGER BROTHERS, NEW YORK,

me avisan por cable la venta de café J. P. que salió de Limón el 3 del presente mes (el lote entero consistiendo en 1ª 2ª y 3ª) al magnífico precio de \$ 22.50 oro americano el quintal de 100 libras.

Café de Grecia 1ª á \$ 21 y 2ª á \$ 20 7/8 oro americano. Estos precios equivalen á ventas en Londres de 106 1/2 - 99 1/2 y 98 1/2 respectivamente el quintal inglés de 112 1/2 libras. Las muestras se encuentran en mi oficina á la disposición del público. San José 16 Febrero de 1894. I. D. Gasso.

Fábrica de Aguas Gaseosas.
LA MASCOTA,
SUCESORES JOSÉ TRAUBE & C^o
Avenida Central.—Pie de Cuesta de Moras.

A nuestra antigua y nueva clientela de la República ofrecemos un surtido completo de frescos, espumosos y aromáticos como LIMONADA, NECTAR, VAINILLA, PIÑA, GRANADA, FRESA, GINGER—ALE (gajibre), FRAMBUESA, GOMA, SUCOS pequeños, fuentes, de 10 galones de agua gasosa, fría y APOLINARIS. Todo de superior calidad. Nuestra fabricación no tiene rival, pues contamos con una fuerza de 9 bombas, movida por turbina de agua. Despachamos cualquier pedido con prontitud, esmero y aseo.

AVISO.

La venta de suelas de la TENERÍA de Desamparados, que antes se expendian en los bajos de la Librería Nacional, se ha trasladado definitivamente á la OCTAVA AVENIDA OESTE, al lado de la casa de la viuda de Hermann y frente al Presbítero Doctor RIVAS. San José, 13 de Febrero de 1894.

EMILIO CANO.

Red Telefónica DE Costa Rica. Desde esta fecha queda abierta al servicio público, conforme al Reglamento aprobado por el Supremo Gobierno. En el "Gran Café" y en la Oficina Central hay un teléfono á la disposición del que lo necesite, pagando 25 cts por comunicación que no exceda de cinco minutos. San José, 10 de Febrero de 1894.

ORO BARATO. Se venden 14,000 estampillas de Costa Rica, de la presente y anteriores emisiones á \$ 7-50 el mil. En la Administración de este periódico se dará razón.

Café en Santa Clara "EL MOLINO"

Esta valiosa finca, situada en "Jiménez" comprende los lotes números 19 de primero y segundo orden con 2,000 varas de frente á la línea férrea. Los terrenos de esta hacienda son de primera calidad, tan planos y tan bien desaguados, como los mejores de aquel extenso valle. Su extensión es de 600 manzanas, de las cuales hay como ochenta sembradas de bananos, cuarenta de ellas en regular estado de producción; como 400 manzanas de repastos de "para" y "guinea"; como 50 de pastos "gengibrillo" y el resto de montaña. Tiene además, una casa de madera, de dos pisos, rodeada de un hermoso jardín y huerta, arreglados por el inteligente Sr. WILSON, el afamado jardinero del Parque Central de San José. También contiene esta finca otras espaciosas construcciones para peones y para abtigo de ganado menor. Estos terrenos están regados por el río "Molino" cuyas aguas son abundantes y potables. El clima de este lugar es sano; los terrenos son excelentes para maíz, arroz y frijoles, sobretodo para el valioso cultivo de la caña de azúcar admirablemente y produce verse en las fincas vecinas, donde se admiran de todos. Quien quiera comprar este terreno debe entenderse para el precio y condiciones con el Licenciado Sr. D. Fernando Fernández. San José, Enero de 1894.

AVISOS
Dr. Cantillo, Médico Cirujano de la Facultad de Madrid. Sala de consulta Farmacia del Dr. Guistiniani.—De 8 á 10 a. m. y de 3 á 5 p. m.

ATENCION! Todos los que tengan cuentas pendientes con el que suscribe, se les hace saber que se sirvan pasar á arreglarlas dentro de quince días. Pasado este tiempo no lo verifican, serán publicados sus nombres. San José, 14 de Febrero de 1894. Mercedes Gómez M.

LECHERIA. A los señores que desean tener larga y buena vida, les aviso que por la calle de la pólvora en la finca que antes ocupaba don José Antonio Bolandi, deben dar un paseo higiénico de las 7 á las 8 a. m. y encontrarán muy buena leche al pie de la vaca á 10 cts. el vaso.

